25

A LAS HH. ANTONIA ROBLES E ISABEL ANTÓN

San Sebastián, 20 agosto 1892

MF I 18. Autógrafa.

La M. Cándida escribe desde San Sebastián, adonde ha llegado el 12 de agosto para tomar los baños de mar prescritos por el médico. Su padre, anciano, y sus hermanas, que viven en aquella ciudad, la han recibido con alegría en la casa familiar. Y, ausente de las comunidades, lleva consigo todos sus intereses y problemas, y trata de ellos una vez más en esta carta.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Antonia: Recibí sus cartas; supongo que estaán ahora muy fervorosas con los santos Ejercicios y nuevos propósitos, que quién sabe si serán los últimos. Es menester mirar con mucha atención y detención la santificación de nuestras almas, pues estamos viendo cada día la muerte de nuestros prójimos y acaso estará llegando para nosotras. Estos días ha hecho aquí un calor insoportable; un señor que iba en el tren para Bayona se asfixió y murió, y otro también que venía de un pueblo tuvo la misma desgracia, y , según dicen, en otras partes ha sucedido mucho de esto, de modo que ya ven el gran peligro en que viviremos y la gran cuenta que nos tiene el asegurarnos para que aquella hora sea feliz y dichosa por toda la eternidad. Lea este parrafito a mis queridas hijas, diciéndoles que las quiere mucho y que pidan por mí, por caridad, que Dios se lo pagará.

Como Vd. dic, puede volver a mandar a la H. Ascensión[1] a Peñaranda, puesto que acabó los Ejercicios. De Carmen Fernández[2], ya le dije que, si querían el P. Chantre[3] y D. Ramón[4] y tenía condiciones, para nosotras, podían admitirla, como dice, pagando el dote a plazos[5].

Mucho le agradezco al P. Rector los buenos deseos que tiene de ir o mandar a algún Padre para las pláticas. Cuando le vea, le da las gracias de mi parte.

También me alegro de que la H. Arrieta[6] esté mejor y se levante todos los días, pues me tenía con cuidado esta Hermana.

---

[1] Ascensión Méndez Tomé (cf. cta.5 nt.4)

[2] Carmen Fernández del Campo, que entraría en seguida en la Congregación. Había nacido en Cojos de Rollán (Salamanca) el 22 de diciembre de 1870. Fueron sus padres D. Manuel Fernández y D.ª Rosalía del Campo. Tomó el hábito el 15 de octubre de 1892, hizo su primera profesión el 21 de octubre de 1894, y su profesión perpetua, el 24 de septiembre de 1903. Puso su rica cultura al servicio del colegio de Salamanca, del que había sido alumna, al que entregó su trabajo de religiosa y en el que murió. En los primeros años se encargó del internado, y más tarde de la academia donde se preparaban las estudiantes de Magisterio. Fue prefecta del colegio y profesora de diversas asignaturas. Participó en los capítulos generales de 1905, 1913 y 1925. Puso de manifiesto sus calidades de escritora en numerosos trabajos literarios. Murió el día de Navidad de 1947 (cf. B 1, 113; RC 10; DB 22).

[3] Juan Antonio Vicente Bajo (cf. cta.12 nt.24)

[4] Ramón Barberá Boada (cf. cta.12 nt.23)

[5] Sobre el planteamiento de la M. Cándida en cuanto a las admisiones a la Congregación, se ha hablado en la cta. 13 nt.12. Aquí se percibe claramente la dependencia del obispado de Salamanca en este punto concreto.

[6] Josefa Arrieta Elícegui (cf. cta.20 nt.6)

Siento mucho que las HH. Antonias[7] sigan mal. La H. Antonia Sánchez, si no puede esperar hasta cuando dijimos y viene alguna persona de confianza, podía venir, porque ella sola es muy tímida; pero, si empezó los baños y se encentra mejor, puede, en este caso, esperar y venir como dijimos. Águeda[8] y la otra[9] pueden tomar el hábito pasado mañana, que es buen día, como dice Vd.

El asunto de la H. Millán trátenlo con el P. Chantre y D. Ramón, pues si no se enmienda, no podrá estar con estas cosas en la Congregación, aunque lo siento mucho[10].

Me alegro de que haya estado en ésa el Sr. Director[11]. Ya le escribiré cuando sea por si puede venir, y Vds. también pidan para que así sea.

La señora que me dice, pariente del Sr. Vicario de Tolosa, no sé quién es, pero ya veremos si manda allí los cuartos; hasta ahora no me dijeron nada. A Dimas tendrá que darle algo, porque todo no podrá ser. La limosna de 25 pesetas, Dios se lo pague y goce su alma el premio.

Adiós, hijas de mi alma; las quiere su pobre madre muy santas, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

---

[7] Antonia Sánchez, nombrada a continuación (cf. cta.12 nt.16), y María Antonia Pérez Domínguez, que se encontraba entonces casi totalmente paralítica. Había nacido en Santa Cristina de Lavadores (Pontevedra) el 24 de mayo de 1833. Desde sus primeros años trabajó para ayudar a sus padres, D. Domingo Pérez y D.ª Isabel Domínguez, a los que asistió hasta su muerte. Dado su deseo de ser religiosa, entró en contracto con el P. Herranz, y a los cuarenta y dos años ingresó en la Congregación, el 10 de junio de 1876, haciendo su primera profesión el 15 de agosto de 1878. Antonia se entregó generosamente al trabajo en el colegio de Salamanca. Dos veces tuvo que ir a Peñaranda por motivos de salud. Sufrió con paciencia una larga enfermedad, en la que poco a poco fue perdiendo el movimiento de los miembros, hasta que al fin la parálisis la obligó a permanecer en cama los últimos cinco años de su vida. Murió el 20 de febrero de 1894 (cf. B 1,30; RC 34; N 20)

[8] Águeda Rey García era de Rollán (Salamanca), donde nació el 24 de febrero de 1866, hija de D. Luis Rey y D.ª Basilisa García. Superando dificultades familiares, consiguió entrar en la Congregación, tomando el hábito el 22 de agosto de 1892. Hizo su primera profesión el 8 de septiembre de 1894, y su profesión perpetua, el 24 de septiembre de 1903. Estuvo en los colegios de Salamanca, Bernardos y Segovia, dando clase de labor y literatura. Fue superiora en Bernardos y participó en el capítulo general de 1925. Falleció el 9 de diciembre de 1943 (cf. B 1,112; RC 109; DB 21)

[9] Se trata de Clara Cerderas Pose, que era natural de Cee (La Coruña), donde había nacido el 4 de octubre de 1860. Acompañada de su padre, ciego, llegó a Salamanca, a principios de agosto de 1892, para empezar su noviciado (cf. C FI 38,15). Tomó el hábito, junto con Águeda Rey, el 22 de ese mes, e hizo también los primeros votos el día 8 de septiembre de 1894. Dos años escasos vivió Clara como profesa, ya que el 9 de junio de 1896 murió de pulmonía en Segovia. En el tiempo que pasó en la Congregación se caracterizó por su prudencia y su bondad. Había estado en Coca, adonde fue enviada por su salud, y en Segovia, donde fue profesora de párvulos (cf. B 1,111; RC 108; N 28)

[10] Isabel Antón había comunicado a la M. Cándida, en carta del 18 de agosto de 1892, la consulta que se había hecho al P. Chantre y a D. Ramón sobre Juana Millán (cf. cta.20 nt.5) y la opinión de ambos de que, dando su planteamiento, debía salir de la Congregación (cf. C FI 38,16). Antonia Robles, el 28 de agosto, la hablará del deseo de Juana de hacerse franciscana de la necesidad de que deje la Congregación lo antes posible (cf. C FI 38,14)

[11] Parece tratarse del antiguo directo D. Enrique Almaraz, que es llamado todavía con este título (cf. C FI 35,15). Don Enrique Almaraz y Santos sucedió a D. Antonio García en la dirección de la Congregación, así como en el cargo de magistral, en el año 1875. aunque al principio parece ser que no comprendió las actuaciones de gobierno de la M. Cándida, fue un hombre que llegó a estimarla mucho. Tanto ella como el P. Herranz hablan muy positivamente de él en sus cartas. Fue, más tarde, deán de Madrid, obispo de Palencia, arzobispo de Sevilla y cardenal de Toledo (cf. NP p.151)